

tos; y así recorro á la indulgencia y benignidad de los que me lean.

Quo magis his debes ignoscere, candide lector,  
Si spe sunt, ut sunt, inferiora tua.

(*Ovid. Trist. lib. I, eleg. 11, v. 35 y 36.*)

## COMPENDIO

DE

# GRAMÁTICA ITALIANA

---

### PARTE PRIMERA.

#### DE LA PRONUNCIACION Y ANALOGÍA.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO.

P. ¿Qué es lo que primero debe aprenderse en una lengua extraña?

R. Lo primero y mas principal es estudiar su pronunciacion, haciendo de ella un estudio físico, y procurando soltar nuestra lengua con los sonidos mas diversos de los de la nativa; por cuyo motivo la pronunciacion será el objeto de nuestra leccion primera, pasando despues al conocimiento del valor de cada una de las partes de la oracion.

## ARTÍCULO I.

P. ¿ Cuántas son las letras del alfabeto italiano ?

R. Veinte y dos : cuya figura y orden son estos : A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V y Z.

P. ¿ Cómo se pronuncian estas letras ?

R. Lo mismo que en castellano, á excepción de la *Ĉ*, *G*, *H*, *J* y *Z*, cuya pronunciacion se aprenderá en la explicacion de la respectiva letra (1), advirtiendo que la *F*, *L*, *M*, *N*, *R* y *S*, deben pronunciarse como si fuesen dobles, v. g. *ef-fe*, *el-le*, etc.

P. ¿ Las letras *K*, *Ll*, *Ñ*, *Y*, *X*, que no están en el alfabeto, se usan en italiano ?

R. La *Y*, la *K* y la *X* se usan únicamente en las voces extranjeras ; la *Ñ* se forma con la *GN*, y la *Ll* con la *Gl* seguidas de la *I*.

P. ¿ Y cuál es el sonido de la *K*, de la *Y* y la *X* ?

(1) Los nombres de todas las letras son como en el abecedario español, ménos la *C* que se llama *che*, la *G* *dche*, la *H* *acca*, la *J* como una *i*, y la *Z* *dseta*.

R. El de la *K* é *Y* es igual al castellano, y el de la *X* igual al de la *S*.

## ARTÍCULO II.

## De las vocales.

P. ¿ Cómo se pronuncian las vocales ?

R. Lo mismo que en castellano (1).

P. Cuando dos ó tres vocales juntas forman una sola sílaba, ¿ cómo se llaman ?

R. Se les da el nombre de diptongo, y las mismas reglas que en español sirven para el italiano. De la misma manera pues que se pronuncia en español *miel*, *Dios*, se pronunciará en italiano *piede* y *piovvere*.

P. ¿ Tiene excepcion esta regla ?

R. Solamente debe advertirse, que cuando la *u* forma diptongo con la *o*, debe ser tal su pronunciacion, que casi no se perciba la *u*, como en *tuoi*, *tuono*, etc. ; pero se le dará su

(1) Los piemonteses pronuncian la *u* como los franceses ; pero no debe ser así. La *e* y la *o* algunas veces se pronuncian abiertas, y otras cerradas, lo cual es aprende mejor por la práctica.

sonido claro, cuando no forme diptongo, como en *virtuoso*.

## ARTÍCULO III.

## De las consonantes.

P. ¿Cómo se pronuncia la B?

R. Lo mismo que en castellano; poniendo gran cuidado de no equivocarla con la V.

P. ¿Y la C?

R. Antes de *a*, *o* y *u* como en español. y antes de *e*, *i*, como el *che*, *chi* castellano, v. g. *celebre*, *cibato* pron. *chélebre*, *chibato*.

Si hay dos *cc*, la primera tiene el sonido de *t*, y la segunda el que acabamos de decir, v. g. *eccellente* pron. *etchellente*.

Cuando á la sílaba *ci* se sigue una vocal, como *cie*, *civ*, se forma una sílaba, de manera que apénas se oiga la *i*: lo que es menester aprender de viva voz.

Si ántes de las sílabas *ce*, *ci* hay una *s* en esta forma *sce*, *sci*, entónces se pronunciará como el *che*, *chi* de los franceses, ó el *xe*, *xi* de los catalanes: para los castellanos es menester la viva voz.

P. ¿Forma la C letra con la H?

R. Sí, señor; y *che*, *chi* siempre se pronunciarán *que*, *qui*.

P. ¿Cuál es la pronunciacion de la G?

R. Antes de *a*, *o* y *u*, como en castellano: ántes de *e*, *i*, se pronuncia con los dientes apretados abriéndolos suavemente, como el *ge*, *gi* de los franceses y catalanes, pero para los castellanos se requiere la viva voz. Si ántes de *e* ó *i*, hay dos *gg*, la primera se pronunciará como *d*, y la segunda como queda dicho, v. g. *oggetto* pron. *odgetto*.

P. ¿Si al *Gu* se sigue una vocal, cómo se pronunciará?

R. Lo mismo que en castellano en la voz *agüero*.

P. ¿Qué sonido tiene la sílaba *gli*?

R. El de Ll castellana, cuando sigue vocal (1), porque si sigue consonante, se pronunciará como está escrita; así se pronuncia del mismo modo el *gli* de *negligencia* en español que de *negligenza* en italiano.

P. ¿Es constante esta regla?

(1) Se le dará el sonido *li*, cuando esté sola ó en fin de dición, aunque no la siga vocal.

R. No, porque la dición *eglino*, y las terceras personas del plural del presente de imperativo y subjuntivo en los verbos de la primera conjugacion, que en su infinitivo tienen la sílaba *glia*, guardan la regla general, aunque se siga consonante.

P. ¿Qué letra forma la G unida con la N?

R. La ñ castellana sin excepcion.

P. ¿Cómo se pronunciarán las sílabas *ghe*, *ghi*?

R. Lo mismo que en castellano en las voces *sigue*, *seguir*.

P. ¿Qué hay que decir de la H?

R. Que en italiano no hay mas que cuatro personas del verbo auxiliar *avere* que empiecen por *h*. En medio de dición solamente se usa despues de *c* ó *g*, y en algunas interjecciones, como *ah*, *ohimè*, etc.

P. ¿Cómo se pronuncia la J?

R. Lo mismo que la *y* griega en español en las voces *Troya*, *mayordomo*.

P. Supuesto que la Ll se forma con Gl, ¿cómo se pronunciarán las dos LL cuando van juntas?

R. Separadas, lo mismo que en latin en la voz *ille*, v. g. *bello* se pron. *bel-lo*.

P. ¿Qué dice Vd. de la Q?

R. La *u* que la sigue, nunca es líquida, y así se pronunciará siempre *cua*, *cue*, *cui*, *cuo*, v. g. *Nacquero* pron. *Naccuero*.

P. ¿Y de la R?

R. Que cuando está en principio de dición, ó en medio, si es simple, se pronuncia muy dulce, como en *valore*; pero si es doble, se pronuncia fuerte, como en *vorrei*.

P. ¿Cómo se pronuncia la S?

R. Siendo inicial, lo mismo que en castellano; pero si está en medio de dición, se pronuncia como una *z* muy suave: si es doble, como una *s* castellana, v. gr. en *adesso*, *possibile*, etc.

P. ¿Hay alguna otra cosa que advertir sobre la V, á mas de tenerse que diferenciar de la B?

R. Sí, señor: cuando se encuentren dos *vv*, no se pronunciará mas que una, v. g. *avvenire* pron. *avvenire*.

P. ¿Cómo se pronuncia la Z?

R. Aunque para aprenderlo es necesario oirla de viva voz, daremos las reglas siguientes:

1ª En los nombres acabados en *anza*, *enza*,

*onza*, y cuando ántes tiene *l*, se pronunciará como *s* castellana. 2ª En principio de dición como *ds*. 3ª Cuando hay dos *zz*, la primera se pronuncia como *t* y la segunda como *s*; y lo mismo se hace aunque esté sola, no siendo en alguno de los nombres que hemos dicho ántes, v. g. *Amicizia* pron. *Amichitsia*.

—

## ARTÍCULO IV.

## De las consonantes dobles.

P. ¿Cómo se pronuncian las consonantes dobles?

R. Teniendo presente lo que queda dicho de las dos *cc*, dos *gg*, dos *rr*, dos *ss*, dos *vv* y dos *zz*, á todos se les dará su sonido distinto, v. g. *Alleta*, pron. *Al-leta*: *Vendetta*, pron. *Vendet-ta*: *Ingannasti*, pron. *Ingan-nasti*, etc.

BREVE PRÁCTICA DE LECTURA EN QUE DEBE ENSAYARSE  
EL PRINCIPIANTE.

<i>Abbatere</i>	<i>Agitare</i>
<i>Accelerazione</i>	<i>Battifuoco</i>
<i>Affaccendato</i>	<i>Belleza</i>

<i>Braccio</i>	<i>Moglie</i>
<i>Buon</i>	<i>Mutabile</i>
<i>Cagione</i>	<i>Niente</i>
<i>Cervello</i>	<i>Novità</i>
<i>Cherubino</i>	<i>Nuovo</i>
<i>Cimice</i>	<i>Padrona</i>
<i>Chioma</i>	<i>Petizione</i>
<i>Clavicembalo</i>	<i>Podestà</i>
<i>Deficiente</i>	<i>Prigionera</i>
<i>Discendere</i>	<i>Qualcheduno</i>
<i>Duolo</i>	<i>Qualsivoglia</i>
<i>Fanciulla</i>	<i>Quercia</i>
<i>Fazzoletto</i>	<i>Quindici</i>
<i>Fiamma</i>	<i>Ragione</i>
<i>Franchigia</i>	<i>Ridotto</i>
<i>Garbuglio</i>	<i>Rosa</i>
<i>Gentiluomo</i>	<i>Rupe</i>
<i>Ginocchio</i>	<i>Salute</i>
<i>Guardia</i>	<i>Signore</i>
<i>Guerra</i>	<i>Scelta</i>
<i>Lasciare</i>	<i>Suocero</i>
<i>Leggere</i>	<i>Tavolino</i>
<i>Lingua</i>	<i>Timone</i>
<i>Lungi</i>	<i>Troppo</i>
<i>Magnifico</i>	<i>Turchino</i>
<i>Mestizia</i>	<i>Vantaggio</i>

<i>Vascello</i>	<i>Zio</i>
<i>Vendetta</i>	<i>Zona</i>
<i>Vincere</i>	<i>Zoppo</i>
<i>Voglia</i>	<i>Zucchero</i>

## CAPÍTULO II.

## DE LA ANALOGÍA.

P. ¿Qué es gramática italiana?

R. Es el arte que enseña á bien hablar, y escribir correctamente las palabras italianas, las cuales se llaman partes de la oracion.

P. ¿Cuántas son estas partes de la oracion?

R. Se reducen á nueve, á saber artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion é interjecion.

P. ¿Cómo se llama la parte de la gramática que enseña el conocimiento de cada una de estas partes?

R. Analogia.

## ARTÍCULO I.

## Del artículo.

P. ¿Qué es artículo?

R. Es una parte de la oracion que colocada ántes del nombre, sirve para distinguir su género, número y caso.

P. ¿Cuántos son los artículos en italiano?

R. Tres, *il* ó *lo* para el masculino, y *la* para el femenino. Hé aquí su declinacion :

## SINGULAR MASCULINO.

Nom.	<i>il.</i>	<i>lo.</i>	el.
Gen.	<i>del.</i>	<i>dello.</i>	de el.
Dat.	<i>al.</i>	<i>allo.</i>	} al ó á el.
Ac.	<i>il.</i>	<i>lo.</i>	
Ab.	<i>dal.</i>	<i>dallo.</i>	por el ó de el (1).

(1) Aunque no es fácil dar todas las reglas para cuando el *de* castellano debe traducirse por el caso de genitivo ó ablativo, no obstante se pueden tener por muy generales las dos siguientes:

1ª Se expresará con el caso de genit., siempre que el *de* indique la relacion de una cosa que pertenece á otra de cualquier manera que sea.

2ª Se traducirá por el ablat., siempre que indique lejanía ó separacion, diferencia, derivacion y otras cosas semejantes.

## PLURAL.

Nom.	<i>i. gli.</i>	los (1).
Gen.	<i>dei. degli.</i>	de los (2).
Dat.	<i>ai. agli.</i>	} á los.
Ac.	<i>i. gli.</i>	
Ab.	<i>dai. dagli.</i>	por los ó de los (3).

## SINGULAR FEMENINO.

Nom.	<i>la.</i>	la.
Gen.	<i>della.</i>	de la.
Dat.	<i>alla.</i>	} á la.
Ac.	<i>la.</i>	
Ab.	<i>dalla.</i>	por la ó de la.

## PLURAL.

Nom.	<i>le.</i>	las.
Gen.	<i>delle.</i>	de las.

(1) Cuando el nombre empieza por una sola consonante, usan algunos del artículo *li*; pero en toda propiedad.

(2) Muchas veces suelen apostrofarlos los tres casos *dei, ai, dai*, de esta manera *de' a' da'*; lo que se usa delante de los nombres tomados en sentido indeterminado, y ántes de los pronombres posesivos.

(3) El vocativo siempre tiehn o.

Dat.	<i>alle.</i>	} á las.
Ac.	<i>le.</i>	
Ab.	<i>dalle.</i>	por las ó de las.

P. Según esta declinacion el dativo y acusativo tienen ambos el mismo significado de *á el ó á la*.

R. Sí, señor, y lo mismo sucede en castellano; únicamente hay la diferencia que este en el dativo añade la preposición *para*, que en italiano se traduce *per* (1).

P. Los artículos *il ó lo* ¿pueden ponerse indistintamente con cualquier nombre masculino?

R. No, señor: porque el artículo *il* sirve para los nombres que empiezan por una sola consonante, y el artículo *lo* para los que empiezan por dos, si la primera es una *s* (2).

(1) Aunque el *para* se traduce siempre *per*, tiene este también el significado de *por*: sobre lo cual se suscita aquí la dificultad de cuando el *por* se traducirá *per*, ó con el caso de ablativo; mas téngase por regla cierta, que cuando el *por* indica por quien está hecha una cosa, ha de usarse siempre del caso de ablativo, v. g. Cartas escritas por el filósofo: *Lettere scritte dal filosofo*. Y cuando el *por* significa causa, se traducirá siempre *per*, v. g. Yo sufro por Vd.: *io soffro per voi*.

(2) Aunque el nombre empiece por dos consonan-

P. Déme Vd. un ejemplo de cada uno.

R.	SINGULAR.	
Nom.	<i>il libro.</i>	el libro.
Gen.	<i>del libro.</i>	
Dat.	<i>al libro.</i>	
Ac.	<i>il libro.</i>	
Voc.	<i>o libro.</i>	
Ab.	<i>dal libro.</i>	
	PLURAL.	
Nom.	<i>i libri.</i>	los libros.
Gen.	<i>dei libri.</i>	
Dat.	<i>ai libri.</i>	
Ac.	<i>i libri.</i>	
Voc.	<i>o libri.</i>	
Ab.	<i>dai libri.</i>	
	SINGULAR.	
Nom.	<i>lo scudo.</i>	el escudo.
Gen.	<i>dello scudo.</i>	
Dat.	<i>allo scudo.</i>	
Ac.	<i>lo scudo.</i>	

tes, se usará siempre del artículo *il*, si la primera no es una *s*, v. g. *il prezzo, il gladiatore, etc., lo specchio.*

Voc. *o scudo.*  
Ab. *dallo scudo.*

## PLURAL.

Nom. *gli scudi.* los escudos.  
Gen. *degli scudi.*  
Dat. *agli scudi.*  
Ac. *gli scudi.*  
Ab. *dagli scudi.*

P. Cuando el nombre masculino empieza por vocal, ¿de qué artículo nos valdremos?

R. Del artículo *lo* suprimiendo la *o*, y poniendo en su lugar un apóstrofo de esta manera :

## SINGULAR.

Nom. *l'amore.* el amor.  
Gen. *dell' amore.*  
Dat. *all' amore.*  
Ac. *l'amore.*  
Ab. *dall' amore.*

P. ¿Se apostrofa tambien en plural?

R. Únicamente cuando el nombre empieza por *i*, como *ingegno*, que en el plural se escribirá *gl' ingegni*; pero en *amore* como no

empieza por *i*, se escribirá *glì amori* sin apóstrofo.

P. ¿Con qué nombres se junta el artículo *la*?

R. Con los nombres femeninos que empiezan por consonante, como el siguiente :

SINGULAR.		
Nom.	<i>le penna.</i>	la pluma.
Gen.	<i>della penna.</i>	
Dat.	<i>alla penna.</i>	
Ac.	<i>la penna.</i>	
Voc.	<i>o penna.</i>	
Ab.	<i>dalla penna.</i>	
PLURAL.		
Nom.	<i>le penne.</i>	las plumas.
Gen.	<i>delle penne.</i>	
Dat.	<i>alle penne.</i>	
Ac.	<i>le penne.</i>	
Voc.	<i>o penne.</i>	
Ab.	<i>dalle penne.</i>	

P. Si el nombre femenino empieza por vocal, ¿cómo se pondrá el artículo *la*?

R. Suprimiendo la *a* y sustituyendo un apóstrofo en su lugar de esta manera :

## SINGULAR.

Nom.	<i>l'anima.</i>	el alma.
Gen.	<i>dell'anima.</i>	
Dat.	<i>all'anima.</i>	
Ac.	<i>l'anima.</i>	
Voc.	<i>o anima.</i>	
Ab.	<i>dall'anima.</i>	

P. ¿Se apostrofa el artículo femenino en el plural?

R. No debe usarse del apóstrofo sino cuando el nombre empieza por *e*; y así *anima* en el plural dice *le anime*; pero *eloquenza* en el plural será *l'eloquenze* con el apóstrofo, porque empieza por *e*.

P. ¿Hay algun nombre que se exceptúe de esta regla?

R. Estos cinco : *effigie*, *estremità*, *enfasi*, *età* y *estasi*, los cuales no admiten el apóstrofo en el plural, para que puedan distinguirse del singular.

P. ¿Puede juntarse el artículo con otra parte de la oracion, á mas de los nombres sustantivos comunes?

R. Se usa tambien ántes de los infinitivos y adverbios, cuando estos están en lugar de nombres sustantivos, v. g. *il cantare rallegra*,

el cantar alegra : *il come e il quando*, el cómo y el cuándo.

P. Cuando el nombre está en sentido partitivo, y en castellano no trae artículo, ¿en qué sentido debe traducirse en italiano?

R. Lo mismo que si el nombre estuviese en genitivo, como : Dame pan; traduciremos lo mismo que si dijese : Dame del pan; y se dirá : *datemi del pane*. Dame agua, *datemi dell'acqua*, etc., según el género y número del nombre.

P. ¿Pueden juntarse con el caso de ablativo las preposiciones, como la *con*, *sin*, *en*, *sobre*, etc. en castellano?

R. Sí, señor; pero es necesario notar de qué modo deben invertirse en italiano las preposiciones *in* y *con*, cuando las sigue el artículo; lo cual se hace así :

En el ó en mi.	<i>nel ó nello.</i>
En los ó en mis.	<i>nei ó negli.</i>
Con el, etc.	<i>col ó collo.</i>
Con los.	<i>coi ó cogli.</i>
En la.	<i>nella.</i>
En las.	<i>nelle.</i>
Con la.	<i>colla.</i>
Con las.	<i>colle.</i>

Algunos autores usan las preposiciones *su* y *per* cuando preceden al artículo, de la manera siguiente :

Sobre el.	<i>sul ó sullo (1).</i>
Sobre los.	<i>sui ó sugli.</i>
Sobre la.	<i>sulla.</i>
Sobre las.	<i>sulle.</i>
Por el.	<i>pel ó pello.</i>
Por los.	<i>pei ó pegli.</i>
Por la.	<i>pella.</i>
Por las.	<i>pelle.</i>

Debe asimismo notarse, que cuando los equivalentes de las preposiciones *en*, *con* están delante de un pronombre posesivo en plural, deben apostrofarse de esta manera *ne'*, *co'*, v. g. en mis libros, *ne' miei libri* : con tus amigos, *co' tuoi amici*.

## ARTÍCULO II.

### De las preposiciones *DI*, *Á*, *PER*.

P. ¿Cómo se declinan los nombres propios?

(1) Puede asimismo decirse *sopra il ó sopra i*, *sopra le*, etc. y *per lo*, *per i*, *per gli*, *per le*, etc.

R. Por medio de las preposiciones siguientes:

Gen.	<i>Di.</i>	De.
Dat.	<i>A.</i>	Á.
Ab.	<i>Da.</i>	Por ó de.

P. Déme Vd. un ejemplo.

R. SINGULAR.

Nom.	<i>Francesco.</i>	Francisco.
Gen.	<i>di Francesco.</i>	de Francisco.
Dat.	<i>a Francesco.</i>	} á Francisco.
Ac.	<i>Francesco.</i>	
Voc.	<i>o Francesco.</i>	ó Francisco.
Ab.	<i>da Francesco.</i>	por ó de Francisco.

P. ¿Admiten alguna variación estas preposiciones, cuando el nombre empieza por vocal?

R. Sí, señor; y es que á la *di* se le quita la *i* poniendo en su lugar un apóstrofo, y á la *a* se le añade una *d* (1) de esta manera:

SINGULAR.

Nom.	<i>Antonio.</i>	Antonio.
------	-----------------	----------

(1) Suelen algunos quitar también la *a* del ablativo; pero es mejor no suprimirla, para no confundir el genitivo con el ablativo.

Gen.	<i>d'Antonio.</i>	de Antonio.
Dat.	<i>ad Antonio.</i>	} á Antonio.
Ac.	<i>Antonio.</i>	
Ab.	<i>da Antonio.</i>	por ó de Antonio.

P. ¿Se juntan estas preposiciones con alguna otra parte de la oración?

R. Podrán juntarse con cualquier nombre, pronombre ó infinitivo, siempre que en castellano vayan sin artículo, v. g. Día de fiesta: *Giorno di festa*. Enviad á buscar: *Mandate a cercare*. Tú eres alabado por muchos: *Tu sei lodato da molti*.

### CAPÍTULO III.

#### DE LOS NOMBRES.

##### ARTÍCULO I.

P. ¿Qué es nombre?

R. Aquella parte de la oración que señala ó nombra las cosas. Se divide en sustantivo y adjetivo. Sustantivo es el que nombra simplemente las cosas, y el adjetivo es el que explica la calidad del sustantivo. Por ejemplo,